

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7863 LOZANO TERESA, S.A.

El Administrador único convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Notaría del Ilmo. Sr. don Luis Amaro Núñez de Villaveirán, sito en Coslada (Madrid), calle Begoña 16, 3.ª Planta, el día 29 de diciembre de 2021, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de diciembre de 2021, a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, auditadas por Auditor nombrado por la Sociedad, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, con el Informe de Auditoría de Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2020.

Cuarto.- Renovación cargos de administración.

Quinto.- Autorizar al Administrador para exigir judicialmente frente al resto de comuneros mediante procedimiento judicial de división de la cosa común del solar urbano situado en el polígono industrial de Vicálvaro de la sociedad Lozano Teresa, copropietaria Idufir: 28111001072180, referencia catastral 0323701/VK5702C/0001/UM, o alcanzar un acuerdo para arrendar el terreno a un tercero.

Sexto.- Autorizar al administrador para poner en venta el activo consistente en el solar urbano situado en el polígono industrial de Vicálvaro de la sociedad Lozano Teresa, copropietaria Idufir: 28111001072180, referencia catastral 0323701/VK5702C/0001/UM.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto de la propuesta de acuerdos a que se refieren los puntos del orden del día precedente.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta

general.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de noviembre de 2021.- El Administrador único, Belén Lozano Fernández.

ID: A210062113-1